

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

(Cifras en Pesos, sin redondeo)

	30-sep.-2023	30-jun.-2023		30-sep.-2023	30-jun.-2023
1 ACTIVO			2 PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	36.764.799.414,68	23.870.195.087,32	PASIVO CORRIENTE	28.749.146.274,05	17.871.605.754,94
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28.794.379.813,21	17.851.545.969,56	24 CUENTAS POR PAGAR	3.303.518.775,05	2.962.313.259,94
1105 CAJA	9.707.100,00	9.707.100,00	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.889.024.457,20	1.690.457.623,20
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	28.784.672.713,21	17.841.838.869,56	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	453.219.356,08	230.844.424,49
13 CUENTAS POR COBRAR	4.678.051.019,47	4.116.476.273,19	2424 DESCUENTOS DE NOMINA	64.085.600,00	85.988.000,00
1317 PRESTACION DE SERVICIOS	3.950.721.456,24	3.424.906.734,24	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	824.268.811,00	719.492.707,00
1337 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	598.225.447,00	622.461.057,00	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	20.198.925,00	92.938.436,00
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	117.829.333,23	57.833.698,95	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	7.907.825,77	37.719.369,25
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	11.274.783,00	11.274.783,00	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	44.813.800,00	104.872.700,00
15 INVENTARIOS	306.569.573,13	567.134.102,57	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.409.661.074,00	2.218.400.652,00
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA	306.569.573,13	567.134.102,57	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.409.661.074,00	2.218.400.652,00
19 OTROS ACTIVOS	2.985.799.008,87	1.335.038.742,00	29 OTROS PASIVOS	23.035.966.425,00	12.690.891.843,00
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.268.870.845,87	711.522.256,00	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	23.035.966.425,00	12.690.891.843,00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	716.928.163,00	623.516.486,00			
ACTIVO NO CORRIENTE	170.231.799.771,65	170.092.852.195,30	PASIVO NO CORRIENTE	373.068.704,38	373.068.704,38
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72.736.266.042,89	75.737.104.900,61	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	373.068.704,38	373.068.704,38
1605 TERRENOS	3.127.042.000,00	3.127.042.000,00	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	373.068.704,38	373.068.704,38
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	14.075.008.422,00	11.908.628.019,00	TOTAL PASIVO	29.122.214.978,43	18.244.674.459,32
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	331.412.343,00	320.439.186,00	3 PATRIMONIO		
1636 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	88.847.434,06	114.938.802,07	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	177.874.384.207,90	175.718.372.823,30
1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	324.512.477,37	347.974.636,60	3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.097,96	98.267.531.097,96
1640 EDIFICACIONES	38.959.033.400,00	43.299.794.600,00	3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.249.996.421,31	68.250.894.171,31
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	7.613.756.568,09	7.593.414.228,49	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	11.356.856.688,63	9.199.947.554,03
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	50.973.293,00	50.973.293,00	TOTAL PATRIMONIO	177.874.384.207,90	175.718.372.823,30
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.212.925.296,23	5.252.539.371,48			
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	20.968.968.633,44	20.955.867.477,76			
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.910.396.815,30	2.910.396.815,30			
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.895.303,04	3.895.303,04			
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-20.930.505.942,64	-20.148.798.832,13			
17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO	91.261.674.121,86	87.588.387.508,01			
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	100.147.577.593,39	95.806.816.393,39			
1785 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO	-8.885.903.471,53	-8.218.428.885,38			
19 OTROS ACTIVOS	6.233.859.606,90	6.767.359.786,68			
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.014.008.920,00	4.703.104.398,00			
1970 INTANGIBLES	2.477.969.852,87	2.270.662.401,87			
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-258.119.165,97	-206.407.013,19			
TOTAL ACTIVO	206.996.599.186,33	193.963.047.282,62	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	206.996.599.186,33	193.963.047.282,62
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
803 DEUDORAS DE CONTROL	41.446.283,00	41.446.283,00	901 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	30.946.966,00	31.535.698,00
809 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-41.446.283,00	-41.446.283,00	903 ACREEDORAS DE CONTROL	1.867.557.242,00	1.867.557.242,00
			909 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.898.504.208,00	-1.899.092.940,00

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Representante Legal
C.C. 79.838.780

JOSE ALÉJANDRO LEÓN CARDENAS
Contador
C.C. 3.096.722
T.P. 196435-T

LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 41.940.935

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

	30-sep-2023	30-sep-2022
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	137.814.142.906,67	114.611.569.607,70
41 INGRESOS FISCALES	0,00	32.100.000,00
4110 NO TRIBUTARIOS	0,00	32.100.000,00
44 TRANSFERENCIAS	3.456.709.044,00	2.665.815.364,53
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	3.456.709.044,00	2.665.815.364,53
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	123.219.741.143,00	104.085.377.847,00
4705 FONDOS RECIBIDOS	123.219.741.143,00	104.085.377.847,00
48 OTROS INGRESOS	11.137.692.719,67	7.828.276.396,17
4802 FINANCIEROS	95.007.602,72	49.371.724,56
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11.042.685.116,95	7.778.904.671,61
GASTOS OPERACIONALES	126.457.286.218,04	107.036.981.416,91
51 ADMINISTRACION	20.911.339.345,85	17.552.923.557,24
5101 SUELDOS Y SALARIOS	4.060.176.929,00	3.317.437.398,00
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	22.678.498,00	11.006.209,00
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.084.037.100,00	872.360.900,00
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	249.601.600,00	205.204.800,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES	1.869.811.574,00	1.567.613.254,00
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	42.530.444,00
5111 GENERALES	13.596.115.110,41	11.518.162.124,98
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	28.918.534,44	18.608.427,26
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.587.401.204,08	4.681.171.566,72
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.104.531.086,99	3.132.707.427,87
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	1.317.205.074,70	1.317.205.074,70
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	165.665.042,39	231.259.064,15
54 TRANSFERENCIAS	0,00	14.480.000,00
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	8.810.000,00
5424 SUBVENCIONES	0,00	5.670.000,00
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	100.890.676.191,00	84.758.919.243,88
5506 CULTURA	100.890.676.191,00	84.758.919.243,88
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.454.503,17	21.606.593,00
5720 OPERACIONES DE ENLACE	5.454.503,17	21.606.593,00
58 OTROS GASTOS	62.414.973,94	7.880.456,07
5802 COMISIONES	16.400,00	0,00
5890 GASTOS DIVERSOS	62.398.573,94	7.880.456,07
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	11.356.856.688,63	7.574.588.190,79


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Representante Legal
C.C. 79.838.780


LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 41.940.935

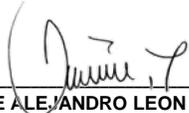

JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS
Contador
C.C. 3.096.722
T.P. 196435-T

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

Saldo del patrimonio a septiembre de 2022		<u><u>169.466.082.985,34</u></u>	
Variaciones patrimoniales durante el mes		8.408.301.222,56	
Saldo del patrimonio a septiembre 2023		<u><u>177.874.384.207,90</u></u>	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN
INCREMENTOS			
3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.097,96	98.267.531.097,96	0,00
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.249.996.421,31	63.623.963.696,59	4.626.032.724,72
3110 RESULTADO DE EJERCICIO	11.356.856.688,63	7.574.588.190,79	3.782.268.497,84
TOTAL INCREMENTOS			<u><u>8.408.301.222,56</u></u>
DISMINUCIONES			
3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.097,96	98.267.531.097,96	0,00
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.249.996.421,31	63.623.963.696,59	0,00
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	11.356.856.688,63	7.574.588.190,79	0,00
TOTAL DISMINUCIONES			<u><u>0,00</u></u>


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS

Representante Legal
C.C. 79.838.780


JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS

C.C. 3.096.722
Contador
T.P. 196435-T


LILIANA MORALES ORTIZ

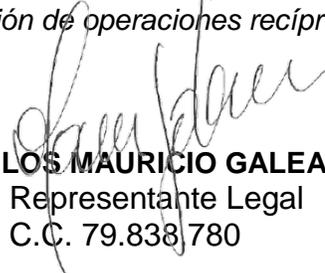
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 41.940.935

CERTIFICACIÓN

El Representante Legal del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, **CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**; la Subdirectora Administrativa y Financiera, **LILIANA MORALES ORTIZ**; y el Contador, **JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS**, certifican que:

La información presentada por el **Instituto Distrital de las Artes – Idartes-** con corte a 30 de septiembre de 2023, fue tomada fielmente de los libros de contabilidad. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio. Así mismo, que se cumplieron los controles internos en la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales se encuentran libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 706 del 2016 *“Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”*, modificada por la Resolución 043 de febrero 2017; la Resolución 182 de 2017 *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002”*, La Resolución 356 de 2022 *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*, y La Resolución 000004 del 30 de diciembre de 2022 emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital *“Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital”*.



CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Representante Legal
C.C. 79.838.780



LILIANA MORALES ORTIZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. 41.940.935



JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS
Contador
T.P. 196435-T
C.C. 3.096.722

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES

Notas a los Informes Financieros y Contables a 30 de septiembre de 2023

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.IDARTES.gov.co
e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co



LR

yfos

Contenido

NOTAS DE LOS ACTIVOS	3
Nota 1 Efectivo y equivalente al efectivo	3
Nota 2 Cuentas por cobrar	3
Nota 3 Inventarios	4
Nota 4 Propiedad, planta y equipo	4
Nota 5 Bienes de uso público histórico y culturales	5
Nota 6 Otros Activos	6
NOTAS DE LOS PASIVOS	6
Nota 7 Otros Pasivos	7
Nota 8 Patrimonio	11
Nota 9 Otros Ingresos:	11
NOTAS DE LOS GASTOS	12
Gasto público social:	13
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	13

NOTAS DE LOS ACTIVOS

Los activos al 30 de septiembre de 2023 se componen así:

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	sep-23	VARIACION
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.851.545.969,56	28.794.379.813,21	10.942.833.843,65
Cuentas por cobrar	4.116.476.273,19	4.678.051.019,47	561.574.746,28
Inventarios	567.134.102,57	306.569.573,13	- 260.564.529,44
Propiedades, planta y equipo	75.737.104.900,61	72.736.266.042,89	- 3.000.838.857,72
Bienes de uso publico e historicos y culturales	87.588.387.508,01	91.261.674.121,86	3.673.286.613,85
Otros Activos	8.102.398.528,68	9.219.658.615,77	1.117.260.087,09
TOTAL ACTIVOS	193.963.047.282,62	206.996.599.186,33	13.033.551.903,71

Nota 1 Efectivo y equivalente al efectivo

Se reconoce el efectivo y equivalentes al efectivo procedentes de las transacciones por: Transferencias de la Secretaria de Hacienda, rendimientos financieros; recursos propios por: arrendamiento de escenarios, boletería, otros ingresos; para el reconocimiento, medición y revelación del Efectivo y equivalentes al efectivo la entidad aplica lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

La variación corresponde al movimiento neto entre los recaudos y los pagos que se realizaron al 30 de septiembre de 2023.

Nota 2 Cuentas por cobrar

El Idartes, reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades por los servicios prestados por venta boletería, aprovechamiento de otros espacios y alquiler de los escenarios a cargo de Idartes como son: Planetario de Bogotá, Alianza Fiduciaria TMJMDS, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Parque, La Media Torta, Cinemateca Distrital y Teatro el Ensueño; las sanciones y multas a los contratistas, cuentas por cobrar para terceros.

En el mes de septiembre de 2023 del 100% de las cuentas por cobrar, el 84,45% por valor de \$3.950.721.456,24 corresponde a ingresos por venta de boletería, el 12,79% por valor de \$598.225.447 del sistema general de regalías y las otras cuentas por cobrar reflejan el 2,76% del total y están conformadas por incapacidades cuyo recaudo es girado a la Secretaria Distrital de Hacienda; alquiler de locales de la Cinemateca, del teatro Jorge Eliecer.

Gaitán y Planetario, así mismo se registran cuentas por cobrar no recurrentes derivadas de las operaciones de tesorería.

Otras cuentas por cobrar

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	sep-23	VARIACION
Comisiones	1.746.407,96	5.687.739,21	3.941.331,25
Pago por cuenta de terceros	8.234.390,00	9.461.303,00	1.226.913,00
Arrendamiento operativo	42.421.430,83	97.004.782,86	54.583.352,03
Otras cuentas por cobrar	5.431.470,16	5.675.508,16	244.038,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	57.833.698,95	117.829.333,23	59.995.634,28

De \$ 117.829.333,23 total de las otras cuentas por cobrar el 4,83% son registradas por concepto de comisiones, el 8,03% por incapacidades que son recaudados en favor de la SHD, el 82,33% por concepto de arrendamientos por cobrar generados desde los escenarios del Planetario, Jorge Eliecer Gaitán y Cinemateca de Bogotá y 4,82% por concepto del cobro a terceros.

Nota 3 Inventarios

Durante el mes de septiembre, la distribución gratuita de publicaciones literarias y artísticas registró una variación negativa de \$260,564,529.44, por el alto número de eventos donde se dio salida a los textos para su distribución, culminando con un saldo de \$306,569,573.13 al cierre del mes de septiembre de 2023.

Nota 4 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, Planta y Equipo en el mes de septiembre de 2023 presenta una variación por valor de \$ 3.000.838.857,72 por lo que se expone a continuación:

Construcciones en curso: con un aumento de \$2.166.380.403,00 que se presenta por la reclasificación de la amortización de anticipo de los contratos obra: OP-9058-2023, OP-11745-2023, OP-22946-2023, OP 9354-2023, OP-11455-2023, OP-22903-2023, OP 22928-2023, OP 22990-2023, OP 22903-2023, OP 22928-2023, OP 22337-2023, OP 14319-2023, OP 22971-2023.

Bienes muebles en bodega: aumento por \$10.973.157 que se presenta por los ingresos de bienes nuevos adquiridos por la Entidad que aún no se encuentran en servicio.

Propiedad, planta y equipo en mantenimiento: disminuye en \$ 26.091.368,01 por el traslado de elementos en mantenimiento al servicio.

Propiedades, planta y equipo no explotados: disminuyo en \$23.462.158,63 debido a las bajas y traslados de entrada y salida de elementos a la bodega de no explotados por parte de las unidades de gestión a la Bodega del Idartes.

Edificaciones: disminuye en \$ 4.340.761.200, teniendo en cuenta la revisión de los bienes de uso público por parte la Contraloría se identifica que la Casa Fernandez y el Teatro San Jorge se encuentran registradas en la cuenta 1-6 y debe reclasificarse a la cuenta 1-7. Lo anterior, fue corroborado en visita administrativa el día 24 de julio 2023 donde se solicitó informar si estos bienes habían sido declarados de interés cultural; para esta visita se elabora Acta y "de conformidad con la información suministrada, se comprobó que la Casa Fernández y la Teatro san Jorge, están dentro del área o perímetro inmersos en la Resolución 088 de 2021, en la cual se delimita que los bienes inmersos en esa área forman parte de los inmuebles de interés cultural, sin embargo, en los libros de contabilidad y estados financieros, se reflejan en la cuenta 1640-Edificios y no en la cuenta 1710-Bienes de uso público en servicio.

Maquinaria y Equipo: con un aumento por \$20.342.339,51 se presenta por los ingresos de bienes nuevos adquiridos por la Entidad puestos al servicio.

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina: disminuye en \$39.614.075,25 por los traslados de salida.

Equipo de Comunicación y Computación: la variación de la cuenta por \$ 13.101.155,68 se da principalmente por el ingreso de bienes entregados, así como por el traslado y puesta al servicio por la Entidad.

Depreciación: por valor de 781.707.110,51 corresponde a la sumatoria de la depreciación mensual acumulada durante el segundo trimestre de 2023.

Nota 5 Bienes de uso público histórico y culturales

Bienes de uso público en servicio: La variación que se presenta por valor de \$3.673.286.613,85 obedece a la reclasificación de los bienes casa Fernández y teatro san Jorge. Además, se registra una depreciación del tercer trimestre por valor de (\$667.474.586,15). Teniendo en cuenta la revisión de los bienes de uso público por parte la Contraloría se identifica que la Casa Fernandez y el Teatro San Jorge se encuentran registradas en la cuenta 1-6 y debe reclasificarse a la cuenta 1-7. Lo anterior, fue corroborado en visita administrativa del 24 de julio de 2023 donde se solicitó informar si estos bienes habían sido declarados de interés cultural; para esta visita se elabora Acta y "de conformidad con la información suministrada, se comprobó que la Casa Fernández y la Teatro san Jorge, están dentro del área o perímetro inmersos en la Resolución 088 de 2021, en la cual se delimita que los bienes inmersos en esa área forman parte de los inmuebles de interés cultural, sin embargo, en los libros de contabilidad

y estados financieros, se reflejan en la cuenta 1640-Edificios y no en la cuenta 1710-Bienes de uso público en servicio.

Nota 6 Otros Activos

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	sep-23	VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	711.522.256,00	2.268.870.845,87	1.557.348.589,87
Avances y anticipos entregados	4.703.104.398,00	4.014.008.920,00	- 689.095.478,00
Recursos entregados en administración	623.516.486,00	716.928.163,00	93.411.677,00
Activos Intangibles	2.064.255.388,68	2.219.850.686,90	155.595.298,22
OTROS ACTIVOS	8.102.398.528,68	9.219.658.615,77	1.117.260.087,09

Bienes y servicios pagados por anticipado: El valor de la variación corresponde a los Arriendos de inmuebles y seguros generales que paga la entidad por adelantado y que mes a mes se amortizan.

Avances y anticipos entregados: Se registra la ejecución de los convenios suscritos con la Unión Temporal Obrar Dalet, Control Luminico Electronico Sas, Consorcio Cultura Bogotá Y Consorcio Artes - Bogotá.

NOTAS DE LOS PASIVOS

Los pasivos al 30 de septiembre de 2023 se componen así:

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	sep-23	VARIACION
Cuentas por pagar	2.962.313.259,94	3.303.518.775,05	341.205.515,11
Beneficios a los empleados	2.591.469.356,38	2.782.729.778,38	191.260.422,00
Otros pasivos	12.690.891.843,00	23.035.966.425,00	10.345.074.582,00
TOTAL PASIVOS	18.244.674.459,32	29.122.214.978,43	10.877.540.519,11

Cuentas por pagar: Representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Idartes y que están orientadas al cumplimiento de la misionalidad.

Beneficios a los empleados: Representan el valor de las obligaciones adquiridas con el personal de las plantas permanente y temporal que está pendiente de pagar al 30 de septiembre 2023, incluida la seguridad social a cargo del Idartes.

Nota 7 Otros Pasivos

El saldo a 30 de septiembre corresponde a los recursos recibidos en administración producto de los convenios suscritos con la Secretaria de Educación, Instituto Distrital de Turismo, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y los diferentes Fondo de Desarrollo Local del Distrito.

N°	ENTIDAD	N° CONVENIO	TOTAL
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO	447-2022 Y 471-2023	439.946.712
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS	359-2021 447-2022 471-2023	978.500.556
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUEN	359-2021 447-2022 Y 471-2023	436.560.720
4	FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN	359-2021 447-2022 Y 471-2023	817.444.761
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO	447-2022 Y 471-2023	166.438.426
6	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ENGATIVA	359-2021 447-2022 Y 471-2023	732.343.100
7	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA	359-2021 447-2022 Y 471-2023	1.559.271.865
8	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	359-2021 447-2022 Y 471-2023	704.861.678
9	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USME	359-2021 447-2022 Y 471-2023	564.148.882
10	FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO	359-2021 447-2022 Y 471-2023	1.067.837.457
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA	359-2021 447-2022 Y 471-2023	2.680.337.131
12	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	359-2021 447-2022 Y 471-2023	191.136.603
13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE	359-2021 447-2022 Y 471-2023	418.351.578
14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	359-2021 447-2022 Y 471-2023	2.644.928.945
15	FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY	359-2021 447-2022 Y 471-2023	2.447.194.245
16	FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA	359-2021 447-2022 Y 471-2023	277.016.135
17	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	2403213 - 2397115 - 3808288 - 3807060 - 4569649	873.965.604
18	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	264-2021	5.962.050
19	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	646-2022	1.326.827.021

De los convenios suscritos con la Secretaria de Educación se encuentra el programa NIDOS su objeto es articular acciones tendientes a potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños vinculados al ciclo de educación inicial, de las instituciones educativas distritales focalizadas, aportando a la garantía de los derechos culturales a través de los lenguajes artísticos y el juego. Al 30 de septiembre se han atendido 27.161 niños y niñas en 151 colegios de las 20 localidades de Bogotá, lo cual representa el 97% de la meta del convenio de 28.000 niños y niñas (meta distribuida en 4 estrategias, anidando Nidos 10.000, anidando SED 8.000, Circulación 10.000 y fortalecimiento 200 maestras) adicionalmente, han participado en el fortalecimiento 232 maestras y agentes educativos de los diferentes colegios de Bogotá.

Programa CREA su objeto es la formación integral, en diálogo con las orientaciones pedagógicas del IDARTES-Crea y de la SED que involucra el desarrollo de aprendizajes esenciales y el fortalecimiento de competencias para el siglo XXI de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los colegios distritales para propiciar nuevas relaciones desde la sensibilidad, apreciación estética y habitar el contexto con la mirada propia del pensamiento artístico, creativo y crítico en los estudiantes del sistema educativo distrital, a través de la implementación del centro de interés en formación artística y cultural. A 30 de septiembre se reporta un avance en la ejecución del cronograma y plan de trabajo del 84%, se han atendido 6.270 estudiantes que han participado en las actividades de

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
 Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
 Teléfono: 3795750
 www.IDARTES.gov.co
 e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co



7 LR

yfos

formación artística, lo que representa el 106,27% de la meta del convenio.

Programa PLANETARIO su objeto es aportar a la formación integral de calidad a estudiantes de los colegios distritales a través de la implementación de centros de interés en la línea pedagógica de STEM, en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C." de la SED. A 30 de septiembre se han atendido durante el convenio 12.363 habitantes sobre una meta de 8.000 con un cumplimiento de la meta 154.5% el tipo de población atendida son niñas, niños y adolescentes de ciclos 1 a 5, en 29 instituciones educativas distritales en 11 localidades con modalidad presencial.

Del convenio del Instituto Distrital de Turismo con el objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, para la producción de contenidos audiovisuales alusivos a la ruta Leyenda El Dorado para ser proyectados en los escenarios culturales de las entidades en favor de la promoción del turismo en Bogotá.

Se desarrollaron tres piezas audiovisuales animadas de alrededor de 20 minutos alusivas a la Ruta Leyenda el Dorado, en formato full dome 180x360, en resoluciones 4000 x 4000 pixeles, otras 3 en resolución 2000 x 2000 y otras 3 en formato plano, mezcla de sonido 5.1 y estéreo, en idiomas español, inglés y portugués. El convenio se encuentra en proceso de liquidación.

Convenio Interadministrativo 359 – 2021. Con el objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, así como al fortalecimiento de los agentes de estos sectores en las localidades del Distrito Capital de acuerdo con los Proyectos presentados a los Fondos de Desarrollo Local que forman parte del convenio en el marco del programa “Es Cultura Local 2021”

Localidad	ESTÍMULOS OTORGADOS			BENEFICIARIOS	
	Persona Jurídica	Persona Natural	Agrupaciones	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
01. Usaquén	26	14	26	1.783	283.060
02. Chapinero	20	20	20	1.538	91.650
09. Fontibón	30	14	30	1.580	331.961
10. Engativá	4	2	4	355	1.581
11. Suba	30	18	30	2.533	295.357
12. Barrios Unidos	18	20	18	1.323	75.077
13. Teusaquillo	28	15	28	1.055	181.090
TOTAL	156	103	156	10.167	1.259.776

Convenio Interadministrativo 447 – 2022. Con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRD, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas y concertadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos" y/o de las concertaciones con los grupos de interés de las localidades y a las acciones adelantadas en el “Proceso Misional de Fomento”, de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2022"

10

Localidad	ESTÍMULOS OTORGADOS			BENEFICIARIOS	
	Persona Jurídica	Persona Natural	Agrupaciones	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
01. Usaquén	0	6	8	263	11.455
04. San Cristóbal	90	19	78	1.834	8.152
05. Usme	2	3	10	337	2.362
06. Tunjuelito	88	5	54	1.750	15.554
07. Bosa	4	19	47	3.083	16.528
08. Kennedy	5	20	72	2.132	77.313
09. Fontibón	31	12	37	662	87.635
10. Engativá	28	17	61	1.971	15.228
11. Suba	0	7	35	1.001	23.302
12. Barrios Unidos	34	20	26	963	15.619
15. Antonio Nariño	7	1	6	235	4.072
16. Puente Aranda	3	9	8	952	41.654
18. Rafael Uribe Uribe	13	7	31	600	1.127
19. Ciudad Bolívar	23	11	56	4.355	28.015
TOTAL	328	156	529	20138	348016

Convenio Interadministrativo 471-2023 con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCR D, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento y participación de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la creación, comercialización, apropiación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos", los acuerdos locales o las iniciativas concertadas con los pueblos étnicos y grupos de interés de los territorios y a las acciones adelantadas en el "Proceso Misional de Fomento", de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023. El convenio interadministrativo se encuentra en la evaluación de propuestas por cada uno de los jurados en el marco de las 25 convocatoria.

Nota 8 Patrimonio

Representa los recursos que fueron destinados para la creación y desarrollo de Idartes, así como las variaciones patrimoniales originadas producto del desarrollo de sus funciones y cometido estatal.

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	sep-23	VARIACION
Patrimonio de la entidad de gobierno	166.518.425.269,27	166.517.527.519,27	- 897.750,00
TOTAL PATRIMONIO	166.518.425.269,27	166.517.527.519,27	- 897.750,00

La variación de \$897.750 corresponde al registro de la NCI22 De la factura FEI 232 De 2022 correspondiente al 3% de la venta de la boletería del evento Teatro Negro De Praga, el cual se realizaría en el TJEG los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2022 según contrato N°1780-2022 por error de digitación en acta de liquidación de taquilla que corresponde a vigencia anterior.

NOTAS DE LOS INGRESOS

Los ingresos al 30 de septiembre de 2023 se componen así:

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	sep-22	sep-23	VARIACION
Ingresos fiscales	32.100.000,00	-	- 32.100.000,00
Transferencias y subvenciones	2.665.815.364,53	3.456.709.044,00	790.893.679,47
Operaciones interinstitucionales	104.085.377.847,00	123.219.741.143,00	19.134.363.296,00
Otros Ingresos	7.828.276.396,17	11.137.692.719,67	3.309.416.323,50
TOTAL INGRESOS	114.611.569.607,70	137.814.142.906,67	23.202.573.298,97

En el Idartes se reconocen sus ingresos generados en desarrollo de su actividad misional.

Los ingresos propios se registran bajo el rubro de Otros Ingresos, estos se generan a través de las Subdirecciones de Equipamientos y Artes.

Transferencias y subvenciones: Corresponde a los ingresos de elementos devolutivos que llegan al almacén incluidas donaciones.

Operaciones interinstitucionales: Registra el valor de las transferencias que realiza la SDH, de los recursos ejecutados por Idartes, del presupuesto anual asignado al Instituto.

Nota 9 Otros Ingresos:

En los ingresos financieros se registran los rendimientos generados por las operaciones de los recursos propios realizados por Idartes en las cuentas bancarias de Davivienda y Banco de

Occidente.

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	sep-22	sep-23	VARIACION
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	36.097.101,89	71.541.620,72	35.444.518,83
Otros Ingresos Financieros	13.274.622,67	23.465.982,00	10.191.359,33
Arrendamiento operativo	924.638.500,53	1.015.139.130,41	90.500.629,88
Sobrantes	12.173,00	12.045,30	- 127,70
Recuperaciones	21.182.434,00	-	- 21.182.434,00
Aprovechamientos	561.803.988,00	3.475.964.148,51	2.914.160.160,51
Indemnizaciones	-	12.745.257,00	12.745.257,00
Otros ingresos diversos	6.271.267.576,08	6.538.824.535,73	267.556.959,65
TOTAL OTROS INGRESOS	7.828.276.396,17	11.137.692.719,67	3.309.416.323,50

Los arrendamientos operativos registran el alquiler de locales en las sedes del teatro Jorge Eliecer.

En otros ingresos diversos se registran las ventas por concepto de boletería, arrendamientos de escenarios, retribución por el Permiso Unificado para la Filmación de Audiovisuales.

NOTAS DE LOS GASTOS

Los gastos al 30 de septiembre de 2023 se componen así:

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	sep-22	sep-23	VARIACION
De Administración y operación	17.552.923.557,24	20.911.339.345,85	3.358.415.788,61
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.681.171.566,72	4.587.401.204,08	- 93.770.362,64
Transferencias	14.480.000,00	-	- 14.480.000,00
Gasto público social	84.758.919.243,88	100.890.676.191,00	16.131.756.947,12
Operaciones interinstitucionales	21.606.593,00	5.454.503,17	- 16.152.089,83
Otros Gastos	7.880.456,07	62.414.973,94	54.534.517,87
TOTAL GASTOS	107.036.981.416,91	126.457.286.218,04	19.420.304.801,13

Incluyen la distribución de los recursos destinados a cubrir los gastos de funcionamiento de Idartes, los gastos de depreciación y amortización, así como los destinados a la inversión- público social.

Gastos de Administración y operación: Los gastos de administración en Idartes para el periodo de septiembre de 2023 corresponden al 16,54% del total de los gastos del mismo periodo; incluye la información de talento humano en referencia a la planta de personal permanente y las relaciones laborales se reconocen y liquidan los beneficios salariales concedidos a los funcionarios como son

salarios (asignación básica), factores salariales (primatécnica, gastos de representación, prima de antigüedad, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, horas extras, dominicales y festivos), aportes a la seguridad social, prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima semestral, prima de navidad, cesantías, intereses de cesantías) y bonificación por recreación.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones: La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los bienes de uso público, en Idartes se acumula la depreciación reportada por el responsable de Almacén; durante lo corrido de la vigencia 2023 y hasta el 30 de septiembre esta corresponde al 3,63% del total de los gastos.

Gasto público social:

En el gasto público social sector Cultura de Idartes corresponde al 79,78% del total de los gastos.

Para el mes de septiembre 2023, el gasto público social es originado de los contratos suscritos a través de los diferentes proyectos de inversión social para el cumplimiento del cometido estatal el cual se ejecuta a través de la gestión de las Subdirecciones de Equipamientos, Artes, Formación y sus gerencias; todas estas apoyadas por la Subdirección Administrativa y Financiera, las Oficinas de Comunicaciones, Jurídica, Planeación y Control Interno.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:

Se registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto puedan llegar a afectar la estructura financiera del ente económico. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos y patrimonio y las declaraciones tributarias.

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	sep-23	VARIACION
Responsabilidades Contingentes	28.362.865,00	31.535.698,00	3.172.833,00
Acreedoras De Control	67.565.642,00	1.867.557.242,00	1.799.991.600,00
Acreedoras por el contra	- 95.928.507,00	- 1.899.092.940,00	- 1.803.164.433,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-

Registro de la actualización del sistema de información de procesos judiciales correspondiente al tercer trimestre.